



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/002/2023 2DA VUELTA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 11:01 (once horas con un minuto), del día 24 (veinticuatro) de julio del 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Calle Ramón Corona número 180, Colonia Centro C.P.45100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/002/2023** sin concurrencia del comité con solicitud **07-013** para la adquisición de **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LAS USUARIAS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES PUERTO VALLARTA" 2DA VUELTA** el cual se llevara a cabo con **Recurso Origen Estatal** del Ejercicio 2023, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipio; 49 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **Lic. Héctor Plazola Méndez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

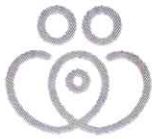
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto con el representante del Órgano Interno de Control verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado previo al registro de los participantes reportando lo siguiente:

Los participantes que se Registraron y entregaron sus debidas propuestas son:

PARTICIPANTES		
No.	Nombre del Representante	Razón Social del Participante
1	Josué Gabriel Calderón Díaz	Josué Gabriel Calderón Díaz

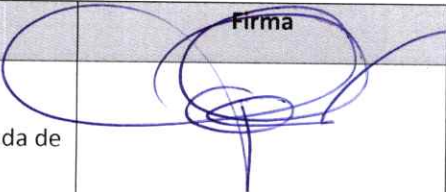

Acto seguido y en presencia del representante del Órgano Interno de Control, por lo anteriormente expuesto no se procederá a la apertura de la propuesta presentada por el participante, declarando **DESIERTO** el proceso conforme al punto 10 inciso a) de la BASES que rigen la presente Licitación, con fundamento en lo previsto en el Artículo 72 apartado 1 fracciones VI y VII, de la "Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios", y lo previsto en el Artículo 97 Fracción II del Reglamento de la "Ley" antes mencionada.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el **28 de julio de 2023**, a partir de las 16:00 horas en el Domicilio del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres ubicada en Calle Ramón Corona número 180 Colonia Centro C.P. 45100, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.



Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de esta a los licitantes.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Montserrat Guadalupe Gómez García	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----